

GRAL. JUAN PEREDA ASBUN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O :

Que, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Dr. Ricardo Anaya Arze, ha viajado a la ciudad de Nueva York. Estados Unidos de Norteamérica a objeto de asistir a la 33a. Asamblea General de las Naciones Unidas a partir del día 23 de septiembre del año en curso;

Que, para no interrumpir el normal desenvolvimiento de esa Secretaría de Estado, es necesario designar al Ministerio Interino que reemplazará al Ministro Titular, durante su ausencia.

D E C R E T A :

ARTÍCULO ÚNICO Designase al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia señor Tcnl. DEM, Faustino Rico Toro Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años.

FDO. GRAL. JUAN PEREDA ASBUN